

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Enero, 05 del 2009

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFFSETCOMPANY S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación como Comisario de la Compañía, presento a ustedes y por vuestros intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio del año 2008.

- a) La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como de todas las resoluciones de Junta General de Accionistas.
- b) Existe por parte del Presidente el apoyo requerido para el buen desenvolvimiento del objeto social.
- c) La documentación y los registros contables son llevados de conformidad con la Ley, Reglamento y resoluciones pertinentes.

Del análisis comparativo de los indicadores financieros se desprende que los valores consignados en dichos estados financieros reflejan la verdadera situación económica de la sociedad.

Es todo lo que puedo mencionar ~~en honor a la verdad~~.

Atentamente,


YAIRZINHO PLUA
COMISARIO

